

Cd. Reynosa, Tamps., a 07 de Marzo del 2019.

OLIVIA CRUZ SANCHEZ
Presente.

Por medio del presente y en referencia a la documentación recibida en este Órgano de Control, misma que fue solicitada en la Convocatoria emitida por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas; y establecida en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas para pertenecer en el **PADRÓN DE PROVEEDORES** de bienes y/o servicios, y que al ser revisada cumple con los requisitos establecidos, se le notifica que ha quedado inscrito en dicho Padrón, otorgándole el siguiente No. de Proveedor:

PP-COMAPA-REY-699/19

Dicha inscripción tendrá vigencia de 1 (un) año a partir de la expedición de este documento.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

LIC. RICARDO CHAPA VILLARREAL
COMISARIO

Recibi Original

Cruz Sanchez Olivia

8 de Marzo 2019

Revisó documentación: L.A.E. JOSEFA RODRIGUEZ C.
c.c.p. Archivo
RCHV/jerc